



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCION SEGUNDA SUBSECCION A y B

Bogotá D.C 12 Mayo de 2020

AVISO DE NOTIFICACION

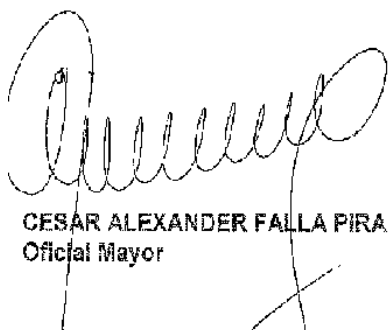
Mag Ponente: **Dr. José María Armenta Fuentes**

Expediente Radicado No.: 250002342000-2020-01356-00
Autoridad expedidora: Alcalde Municipio del Rosal - Cundinamarca
Objeto de control: Decreto 47 del 25 de abril de 2020
Naturaleza: Control inmediato de legalidad

La Secretaria de la sección segunda subsección A, fija aviso sobre la existencia del proceso por el termino de diez (10) días, el cual a su vez se fijara en la página Web de la Jurisdicción de lo Contenciosos Administrativo.

Lo anterior en cumplimiento al artículo 185 de C.PACA

Atentamente



CESAR ALEXANDER FALLA PIRA
Oficial Mayor

Oficial mayor sección segunda subsección A y B